

**Inverseguros, Sociedad de
Valores, S.A., Sociedad
Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al Ejercicio Anual
terminado el 31 de diciembre de 2014,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Alberto Torija
3 de marzo de 2015



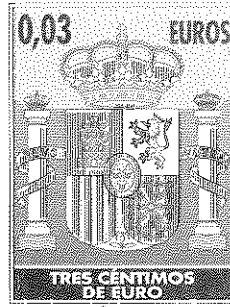
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 01/15/00430
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 27 de julio.

**Inverseguros, Sociedad de
Valores, S.A., Sociedad
Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al Ejercicio Anual
terminado el 31 de diciembre de 2014



OM1399912

CLASE 8.ª

IMPORTE

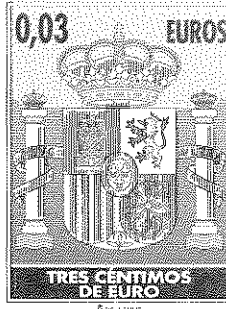
Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
TESORERÍA	5	806	2.970	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	15	29	5
Valores representativos de deuda				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Instrumentos de capital	8	18.658	33.935	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	13	13.738	18.732
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	14	4.903	5.031
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones	16	108	-
Otros instrumentos de capital	9	15.817	19.130	PASIVOS FISCALES:			
Otros activos financieros	9	4.657	4.173	Corrientes		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Diferidos	18	2.585	3.539
INVERSIONES CREDITICIAS:				RESTO DE PASIVOS:	12	2.759	1.588
Crédito a intermediarios financieros	6	14.889	3.571	TOTAL PASIVO		24.122	28.895
Crédito a particulares	7	881	733	FONDOS PROPIOS			
Otros activos financieros		-	-	CAPITAL			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				Escriturado	17	4.515	4.515
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA				PRIMA DE EMISIÓN			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				RESERVAS	17	16.939	18.643
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Instrumentos de capital		-	-	Menos: Valores propios			
Activo material		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		5.035	5.796
Otros		-	-	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	3	(2.800)	(2.800)
PARTICIPACIONES				AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades del grupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	9	7.165	8.258
Entidades multigrupo		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		7.165	8.258
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Diferencias de cambio		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Resto de ajustes por valoración		-	-
De uso propio		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Inversiones inmobiliarias	10	3.207	3.256	TOTAL PATRIMONIO NETO		30.854	34.412
ACTIVO INTANGIBLE:							
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible	11	14	20				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes		-	-				
Diferidos	18	88	8				
RESTO DE ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO	12	616	884				
Pro-memoria:		54.976	63.307	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		54.976	63.307
Cuentas de riesgo y compromiso	21	26.138	19.487				
Otras cuentas de orden	21	2.027.289	2.143.253				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



OM1399913

CLASE 8.ª

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

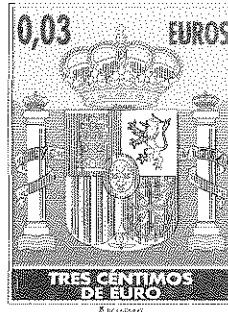
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	6, 8 y 12	489	2.319
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13	(39)	(121)
MARGEN DE INTERESES		450	2.198
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	9	574	1.107
COMISIONES PERCIBIDAS	24	982	980
COMISIONES SATISFECHAS	25	(324)	(542)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación			
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	26	5.904	4.534
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros	26	4.048	4.223
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	6	20	(1)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22	57	57
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(20)	(20)
MARGEN BRUTO		11.691	12.536
GASTOS DE PERSONAL			
GASTOS GENERALES	27	(3.548)	(3.298)
AMORTIZACIÓN	28	(993)	(1.121)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	10 y 11	(90)	(98)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		7.060	8.019
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.060	8.019
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	(2.025)	(2.223)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		5.035	5.796
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.035	5.796
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)			
Básico	3	6,71	7,73
Diluido	3	6,71	7,73

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM1399914

CLASE 8.ª

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		5.035	5.796
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		(1.093)	142
Ganancias/Pérdidas por valoración		(2.047)	203
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	9	2.001	4.426
Otras reclasificaciones	9	(4.048)	(4.223)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	9	954	(61)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		3.942	5.938

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

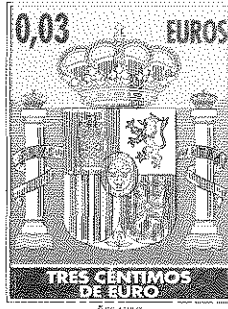
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
EL ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

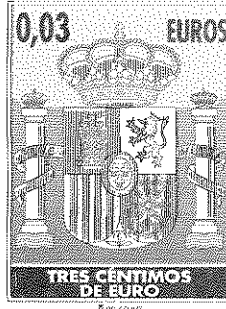
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (*)	4.515	-	18.744	-	-	5.899	(4.000)	25.158	8.116	-	33.274
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013 (*)	4.515	-	18.744	-	-	5.899	(4.000)	25.158	8.116	-	33.274
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.796	-	5.796	142	-	5.938
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(101)	-	-	(5.899)	(4.899)	(4.800)	-	-	(4.800)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	5.899	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	4.515	-	18.643	-	-	5.796	(2.800)	25.154	8.258	-	34.412
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014	4.515	-	18.643	-	-	5.796	(2.800)	25.154	8.258	-	34.412
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.035	-	5.035	(1.093)	-	3.942
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.000)	-	-	-	(5.500)	(7.500)	-	-	(7.500)
Distribución de dividendos	-	-	296	-	-	(5.796)	5.500	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	4.515	-	16.939	-	-	5.035	(2.800)	23.689	7.165	-	30.854

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM1399915



OM1399916

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

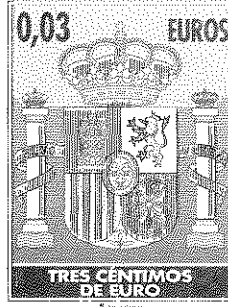
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		5.035	5.796
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(3.850)	(4.125)
Amortización	10 y 11	90	98
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	16	108	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones	26	(4.048)	(4.223)
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		1.185	1.671
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		12.100	265.096
Inversiones crediticias	6 y 7	(7.559)	106.957
Cartera de negociación	8 y 9	15.277	153.789
Activos financieros disponibles para la venta	9	4.314	4.585
Otros activos de explotación	12	68	(235)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		(4.007)	(265.661)
Pasivos financieros a coste amortizado	13 y 14	(5.202)	(175.106)
Otros pasivos de explotación	12	1.171	121
Cartera de negociación	15	24	(90.676)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		9.278	1.106
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		(35)	(82)
Activos materiales		(35)	(82)
Activos intangibles	10	(26)	(82)
Cobros	11	(9)	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(35)	(82)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		-	-
Cobros		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	3	(7.500)	(5.457)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(7.500)	(5.457)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)			
		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		1.743	(4.433)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5 y 6	4.182	8.615
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	5.925	4.182

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª
COMERCIO DE VALORES



OM1399917

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 10 de octubre de 1989 como sociedad de valores, bajo la denominación de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. El 13 de julio de 1998, la Sociedad se transformó en Sociedad de Valores y Bolsa, pasando a ser su denominación social Inverseguros, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Con fecha 28 de enero de 2009, la Junta General de Accionistas acordó el cambio de denominación por la actual.

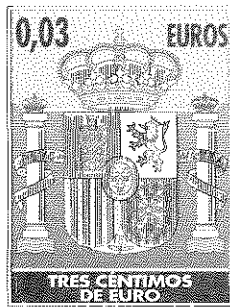
Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

La Sociedad fue inscrita el 2 de noviembre de 1989 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 75. Asimismo, obtuvo la autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública el 21 de enero de 1991. Posteriormente, el 11 de agosto de 1998 fue inscrita, bajo la denominación de Inverseguros, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. en el Registro de Sociedades de Valores y Bolsa, habiendo sido inscrita, con fecha 17 de marzo de 2009 su nueva denominación en dicho Registro.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La colocación de instrumentos financieros.
5. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:



OM1399918

CLASE 8.ª

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
2. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
3. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
4. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
5. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

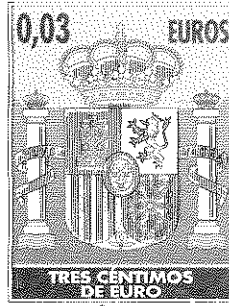
La Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro de caución como garantía ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) –Iberclear– (véase Nota 21). Asimismo, la Sociedad dispone, al 31 de diciembre de 2014, de una línea de avales con Bankoa, S.A. por importe de 9 millones de dólares americanos, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véase Nota 21). Este aval aporta la garantía ante la cuenta de crédito para la liquidación de operaciones en el sistema Euroclear con un límite de hasta 50 millones de dólares americanos. Inverseguros, S.A., Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 17), se ha constituido en fiador solidario de la misma, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones de pago derivadas del contrato de línea de avales firmado con Bankoa, S.A. ante Euroclear Bank.

Adicionalmente a la fianza solidaria otorgada por Inverseguros S.A., la Sociedad tiene pignorados en relación con la línea de avales con Bankoa, S.A. los siguientes activos:

1. Dos imposiciones a plazo fijo en Bankoa, S.A. por un importe nominal de 1.662 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2013) –véanse Notas 6 y 21–.
2. Participaciones en Fondos de Inversión propiedad de la Sociedad que, al 31 de diciembre de 2014 tenían un valor razonable de 4.651 miles de euros (4.173 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) –véanse Notas 9 y 21–.

El 25 de febrero de 2004, la Sociedad, junto con Inverseguros Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) e Inverseguros, S.A., contrató con Bankoa, S.A. una "Cuenta Especial Hipotecaria" con el fin de asegurar, con la hipoteca que se constituye sobre el inmueble en el que la Sociedad desarrolla sus actividades, las cantidades que el Banco tenga derecho a exigir a la Sociedad en virtud de los avales y fianzas prestados o que se presten en el futuro al amparo de la línea de avales indicada anteriormente. La cuenta especial tendrá un saldo deudor máximo de 6 millones de dólares americanos y el plazo máximo de duración será hasta el 31 de octubre de 2018.

En garantía del saldo deudor que presente la "Cuenta Especial Hipotecaria", se constituye a favor de Bankoa, S.A., a modo de superposición de garantía, una hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble mencionado anteriormente. No obstante, la superposición de garantía quedará en suspenso hasta que los recursos propios de Inverseguros Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, se sitúen por debajo de 2.200 miles de euros más un 2 por mil del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión



OM1399919

CLASE 8.ª

Colectiva que administra dicha Sociedad por encima de seiscientos millones de euros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la superposición de garantía permanecía en suspenso y, por tanto, se mantienen en vigor las garantías personales (fianza solidaria por parte de Inverseguros, S.A.) y reales (activos pignoralos) otorgadas a la Sociedad.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. se incorporó como miembro de la Bolsa de Barcelona. Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2007, la Sociedad firmó un contrato con Centro de Cálculo de Bolsa, S.A., S.U., filial perteneciente a la Bolsa de Barcelona, para la llevanza de los servicios registrales y de liquidación de las operaciones con Iberclear; es decir, las negociadas en los mercados de la Bolsa de Barcelona, Bolsa de Madrid, AIAF y Deuda Pública.

La Sociedad, cuyo domicilio social se encuentra en Pedro Muñoz Seca, 4 (Madrid), está integrada en el Grupo Inverseguros, cuya sociedad dominante es Inverseguros, S.A., Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 17), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inverseguros del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de Inverseguros, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada con fecha 29 de enero de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad desarrolla toda su actividad desde sus oficinas en Madrid, habiendo obtenido la totalidad de sus ingresos en territorio nacional.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

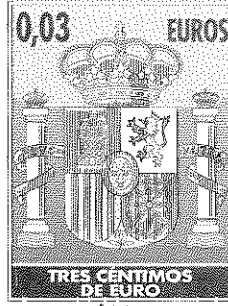
- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



OM1399920

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de enero de 2015, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 19 de marzo de 2014.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 6, 7, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 10 y 11).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 8 y 9).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

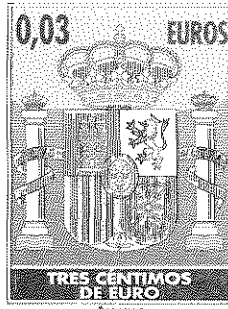
La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su



CLASE 8.ª



OM1399921

comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

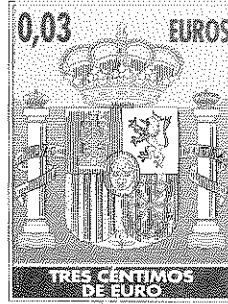
h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2014 y 2013, ha ascendido a 20 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 ha entrado en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable (véase Nota 20).

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.



OM1399922

CLASE 8.ª

J) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

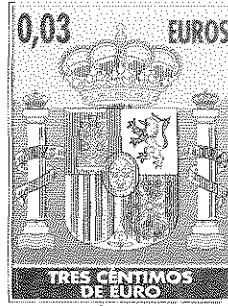
Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".



OM1399923

CLASE 8.ª

- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a la totalidad de los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

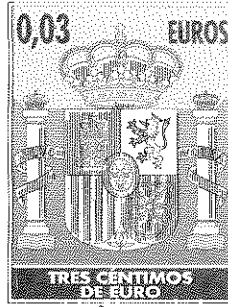
Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.



CLASE 8.ª



OM1399924

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Cartera de negociación: valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables y, en su caso, obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (véase apartado iv.).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

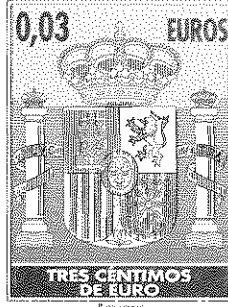
Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los



OM1399925

CLASE 8.ª

modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

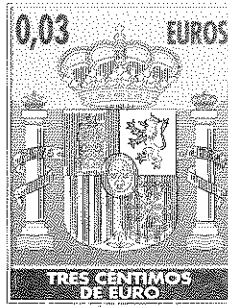
Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 en la valoración de todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio y derivados. En el caso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se utiliza el valor liquidativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas,



OM1399926

CLASE 8.ª

Cuenta de pérdidas y ganancias

que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

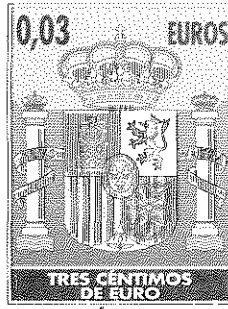
Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros*i Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



0M1399927

CLASE 8.ª*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

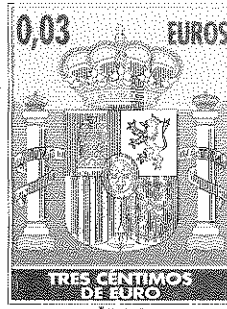
Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.



OM1399928

CLASE 8.ª

Cuenta de pérdidas y ganancias

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, equipos informáticos y de comunicación y terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje de Amortización
Terrenos y construcciones (*)	2,00%
Mobiliario e Instalaciones	8,00% – 10,00%
Elementos de transporte	20,00%
Equipos informáticos y de comunicación	33,33%
Otro inmovilizado (**)	-

(*) Excluido el valor del terreno.

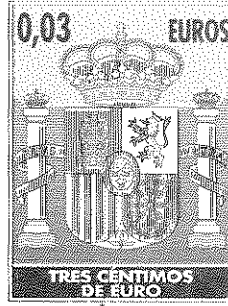
(**) Corresponde a obras de arte que no se amortizan. Se estima que su valor de mercado es superior a su coste de adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían pérdidas por deterioro en estos activos.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios



OM1399929

CLASE 8.ª

significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) existentes, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

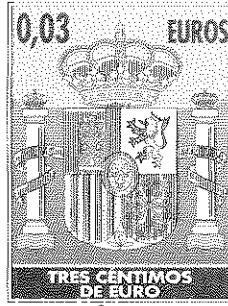
Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendador de parte del espacio del edificio de su propiedad, que también utiliza para uso propio. Los ingresos de arrendamiento se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros Productos de Explotación".



OM1399930

CLASE 8.ª

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

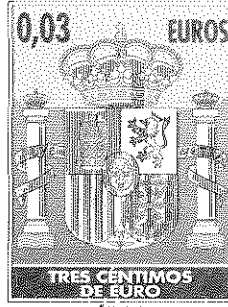
Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio,



OM1399931

CLASE 8.ª

se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad del depósito de Instituciones de Inversión Colectiva y custodia de valores se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

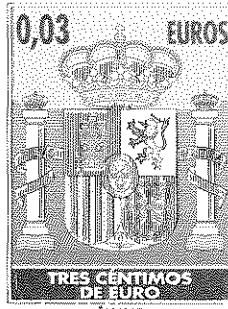
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores de renta variable, que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, dentro de este tipo de comisiones, se recogen los gastos satisfechos por la operativa de intermediación, que se registran en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



OM1399932

CLASE 8.ª
REGISTRADO EN EL I.C.

ñ) Compromisos por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso significativo con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en los ejercicios 2014 y 2013 (véanse Notas 16 y 27). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

p) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos - Depósito de valores y otros instrumentos financieros", excepto aquellos activos que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración, que se registrarán en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 21).

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

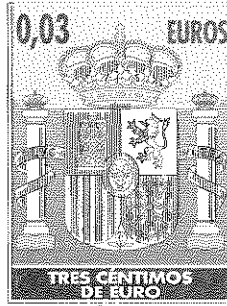
Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en



CLASE 8.ª

IMPUESTOS DIFERIDOS



OM1399933

diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Inverseguros (véase Nota 18) cuya sociedad dominante es Inverseguros, S.A., distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada entidad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio.

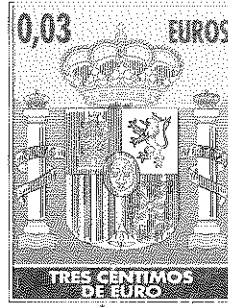
El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 18).

r) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.



OM1399934

CLASE 8.ª

- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

s) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

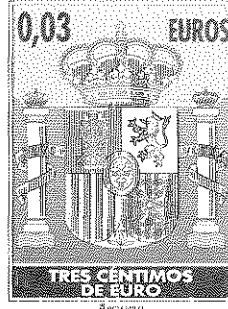
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM1399935

CLASE 8.ª

- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

t) Transacciones en moneda extranjera

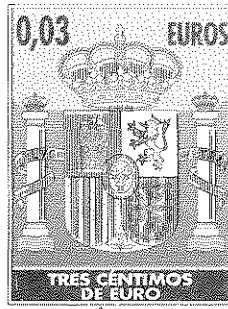
La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en miles de euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 asciende a 448 miles de euros (218 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) – véase Nota 6–. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en el patrimonio neto.

u) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.



OM1399936

CLASE 8.ª

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 22).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 19 de marzo de 2014.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para la aprobación de su Accionista Único, es la siguiente:

	Miles de Euros
A dividendos a cuenta	2.800
A dividendos complementarios	2.235
Beneficio neto de la Sociedad	5.035

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 26 de noviembre de 2014, acordó repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por importe de 2.800 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Menos: Dividendos y Retribuciones" del Patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2014 adjunto. A dicha fecha, la totalidad de este importe se encontraba pendiente de pago, y se incluye en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (Nota 14).

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo es el siguiente:



OM1399937

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
	31/10/2014
Beneficio a la fecha	5.297
Menos-	
Provisión estimada para el Impuesto de Sociedades	(1.232)
Participación en beneficio del personal	(1.190)
Cantidad máxima a distribuir	2.875
Dividendo a cuenta acordado	2.800
Efectivo disponible a la fecha:	
Adquisiciones temporales de activos	10.486
Bancos e instituciones de crédito	6.471
Deudores por comisiones (*)	57
	17.014

(*) Comisión de depósito y administración de los Fondos de Inversión correspondientes al mes de octubre de 2014, cobrada a principios de noviembre de 2014.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

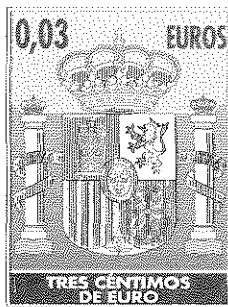
El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado neto del ejercicio	5.035	5.796
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 17)	750.000	750.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	750.000	750.000
Beneficio básico por acción (euros)	6,71	7,73

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.



OM1399938

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2014 y 2013, por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	379	-	-	-	-	-
Alta Dirección	302	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado en el ejercicio 2014, ascendiendo el importe efectivamente liquidado durante dicho ejercicio a 363 miles de euros, en el caso del Consejo de Administración, y a 286 miles de euros en el caso de la Alta Dirección.

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	227	-	-	-	-	-

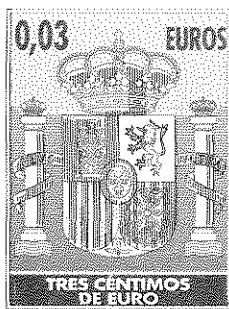
(*) Corresponde al importe devengado en el ejercicio 2013, ascendiendo el importe efectivamente liquidado durante dicho ejercicio a 296 miles de euros.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 hombres (3 sociedades, representadas por 3 hombres, al 31 de diciembre de 2013). Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por un hombre que, durante el ejercicio 2014, ha pasado a pertenecer al Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que su retribución figura en ambas líneas del detalle anterior correspondiente al ejercicio 2014.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



OM1399939

CLASE 8.ª**5. Tesorería**

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Caja	7	2
Banco de España y otros bancos centrales	799	2.968
	806	2.970

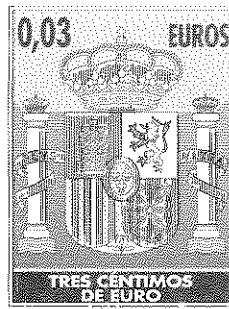
6. Crédito a Intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	14.889	3.571
	14.889	3.571
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	5.119	1.212
Cuentas a plazo	1.662	1.662
Adquisición temporal de activos	7.965	461
Otros créditos	142	236
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	1	-
	14.889	3.571
Moneda:		
Euro	14.441	3.353
Otras monedas	448	218
	14.889	3.571

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta "Cuentas a plazo" del detalle anterior recoge el importe de dos imposiciones a plazo fijo que se encuentran en Bankoa, S.A., por importe de 1.662 miles de euros y están afectas a la garantía de la línea de avales prestados por esta entidad a la Sociedad, cuyo beneficiario es Euroclear Bank (véanse Notas 1 y 21). El tipo de interés de dichas imposiciones asciende al 0,58% en el ejercicio 2014 y al 0,80% en el ejercicio 2013 y su vencimiento se producirá el 26 y 27 de marzo de 2015.

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



OM1399940

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes en miles de euros:		
Bankoa	47	32
BBVA	861	90
Santander	1	1
Euroclear	3.517	422
Altura (*)	240	306
BNP	5	143
	4.671	994
Cuentas corrientes en divisa:		
BNP	193	148
Euroclear	255	70
	448	218
	5.119	1.212

(*) Corresponde a saldos mantenidos con Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

Durante el ejercicio 2014, los saldos denominados en moneda extranjera y detallados en el cuadro anterior han generado un beneficio para la Sociedad por importe de 1 mil euros (1 mil euros de pérdida en el ejercicio 2013), que se incluyen en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

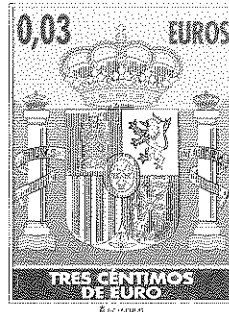
El saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos pendientes de liquidar a dichas fechas con Iberclear por operaciones de compra y de venta de valores mobiliarios, por importe de 5 y 14 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones de depósito pendientes de cobro por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, por importe de 137 miles de euros (222 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). En este saldo se incluyen principalmente las comisiones pendientes de cobro a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo (véase Nota 24).

El detalle de las adquisiciones temporales de activos mantenidas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

31.12.2014

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Bonos del Estado	7.530	7.965	13/01/2015	0,17%
	7.530	7.965		



OM1399941

CLASE 8.ª

31.12.2013

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Bonos del Estado	400	461	10/01/2014	0,10%
	400	461		

La rentabilidad media anual de las adquisiciones temporales de activos, en el ejercicio 2014, ha sido del 0,12% (0,07% en el ejercicio 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía cedidos (tanto de adquisiciones temporales de activos como de valores representativos de deuda –véase Nota 8) a intermediarios financieros un importe de 13.738 miles de euros (18.732 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) –véase Nota 13–. Del saldo de esta cuenta, 4.431 miles de euros se encontraban cedidos a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo Inverseguros al 31 de diciembre de 2014 (17.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2014, por las cuentas a la vista, cuentas a plazo y adquisiciones temporales de activos, han ascendido a un importe no significativo, 12 y 19 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (un importe no significativo, 12 y 61 miles de euros en el ejercicio 2013, respectivamente).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a este tipo de activos.

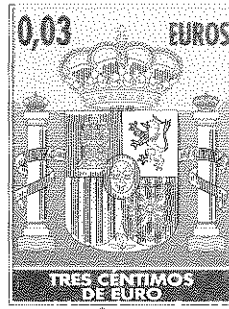
Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2014 y 2013, en los créditos a intermediarios financieros, sin tener en cuenta las cuentas a la vista ni los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	2.359	109.094
Adquisiciones/ suscripciones	722.734	7.446.180
Ventas/ reembolsos	(715.324)	(7.552.915)
Saldos al cierre del ejercicio	9.769	2.359

7. Crédito a particulares

a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones (incluido íntegramente en el ámbito geográfico de España):



0M1399942

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación: Inversiones crediticias	881	733
Por modalidad y situación de las operaciones: Deudores empresas del Grupo	881	733
	881	733

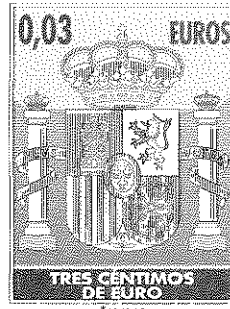
El saldo de la cuenta "Deudores empresas del Grupo", corresponde a los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades realizados a Inverseguros, S.A., entidad matriz del Grupo Inverseguros, durante los ejercicios 2014 y 2013, ya que será ésta quien liquida el mencionado impuesto, al tributar en Régimen de Declaración Fiscal Consolidada (véanse Notas 18 y 22).

8. Valores representativos de deuda

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondiente a la cartera de negociación e íntegramente compuesto por valores de renta fija cotizados en Bolsa u otros mercados oficiales y denominados en euros, es el siguiente:

31.12.2014

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Cupón segregado	1	1	31/01/2016	0,00%
Cupón segregado	1	1	31/01/2020	0,00%
Cupón segregado	1	1	31/01/2021	0,00%
Cupón segregado	1	1	31/01/2023	0,00%
Cupón segregado	5.001	4.177	31/01/2024	0,00%
Cupón segregado	1	1	31/01/2029	0,00%
Bonos del Estado	5.000	5.031	31/03/2015	2,75%
Bono RBS PLC	600	693	04/02/2015	6,93%
Bono Deutsche Bank	800	802	15/04/2019	0,63%
Bono Societe des Autoroutes	800	807	31/03/2019	0,002%
Bono Goldman Sachs Group Inc.	7.000	6.999	29/10/2019	0,13%
	19.206	18.514		
Intereses devengados y no cobrados	-	144		
	19.206	18.658		



0M1399943

CLASE 8.ª

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO

31.12.2013

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés Anual
	Valor Nominal	Valor en Libros		
Cédulas Hipotecarias Caja España	194	193	03/06/2015	3,00%
Bonos del Estado	7.000	7.023	31/01/2014	4,25%
Obligaciones del Estado	1	1	31/01/2029	6,00%
Cupón Segregado	25.600	25.580	31/01/2014	5,85%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2016	5,85%
Cupón Segregado	600	578	31/04/2016	3,25%
Cupón Segregado	300	283	30/07/2016	5,90%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2021	5,85%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2023	4,80%
Cupón Segregado	1	1	31/01/2024	4,80%
Cupón Segregado	1	-	31/01/2028	6,00%
	33.700	33.662		
Intereses devengados y no cobrados	-	273		
	33.700	33.935		

Los intereses devengados durante el ejercicio 2014 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 457 miles de euros (2.245 miles de euros en el ejercicio 2013), se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

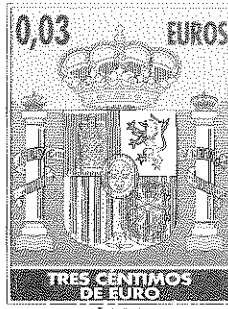
Los movimientos habidos, durante el ejercicio 2014 y 2013, en esta cartera de valores, sin tener en cuenta los intereses devengados por la misma y las pérdidas por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	33.662	181.293
Adquisiciones	7.341.065	8.818.063
Ventas	(7.356.213)	(8.965.694)
Saldos al cierre del ejercicio	18.514	33.662

9. Otros instrumentos de capital

Otros Instrumentos de capital

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:



OM1399944

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	15.817	18.130
	15.817	18.130
Cotización:		
Cotizados	15.816	18.829
No cotizados	1	1
	15.817	18.130
Moneda:		
Euro	15.817	18.130
	15.817	18.130
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	15.817	18.130
	15.817	18.130

Instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta**a) Desglose**

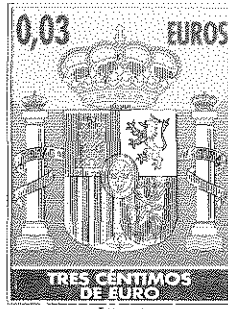
La composición de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Valor de Coste	Valor Razonable	Valor de Coste	Valor Razonable
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	598	9.657	865	12.012
Acciones Fogain	1	1	1	1
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, FI (**)	2.362	2.477	2.362	2.453
Participación Segurfondo Inversión, FII (en liquidación)	1.105	1.508	1.105	1.515
Participación Segurfondo Renta Fija Flexible, FI (*) (**)	2.000	2.174	2.000	2.149
	6.066	15.817	6.333	18.130

(*) Este Fondo ha absorbido a Segurfondo Corto Plazo, FI con fecha 24 de marzo de 2014.

(**) Al cierre del ejercicio 2014, la totalidad de las participaciones en Segurfondo Gestión Dinámica, FI y en Segurfondo Renta Fija Flexible, FI estaban afectas a las contragarantías establecidas a favor de Bankoa, S.A. (al cierre del ejercicio 2013, estaban afectas la totalidad de las participaciones en Segurfondo Gestión Dinámica, FI y 156.744,6027 participaciones de Segurfondo Corto Plazo, FI –fondo absorbido por Segurfondo Renta Fija Flexible, FI con fecha 24 de marzo de 2014–, que representaban el 80% de la participación a dicha fecha) –véase Nota 1–.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, las variaciones en el valor razonable de estas acciones y participaciones, aparecen registradas, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del pasivo de los balances a dicha fecha adjuntos.



OM1399945

CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS

b) Adquisiciones y enajenaciones

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad procedió a la venta de 182.336 acciones de BME. El beneficio generado en dicha operación, que ascendió a 4.223 miles de euros, se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 26).

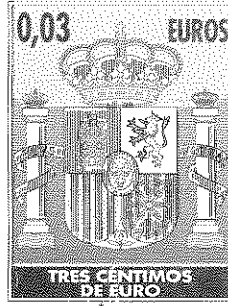
Posteriormente, durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a la venta de 133.800 acciones de BME. El beneficio generado en dicha operación, que ha ascendido a 4.048 miles de euros, se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 26).

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2014, la participación de la Sociedad en BME ascendía a 300.463 acciones de 3,23 euros de valor nominal cada una de ellas (434.263 acciones de 3,23 euros de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2013).

El importe de los dividendos cobrados, durante los ejercicios 2014 y 2013, correspondientes a la participación de la Sociedad en BME, ha ascendido a 574 y 1.107 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

En cuanto a la participación que mantiene la Sociedad en acciones no cotizadas, corresponde a la participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. Durante el ejercicio 2014, la participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones ha disminuido en 25 acciones, hasta alcanzar una participación de 610 euros al 31 de diciembre de 2014, correspondiente a 610 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas (635 euros al 31 de diciembre de 2013, correspondientes a 635 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas).

Con fecha 27 de marzo de 2009 fue publicado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores un hecho relevante por el que la Sociedad Gestora de Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) solicitaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización para suspender el reembolso de las participaciones del mismo, por un periodo de dos años, desde el 31 de marzo de 2009 hasta el 31 de marzo de 2011, inclusive, al amparo de lo dispuesto en el artículo 63.3.d) del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el entonces vigente Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Dicha solicitud se hizo tras haber recibido el Fondo solicitudes de reembolso de partícipes por un importe de 585.733.590,34 euros, lo que representaba un 96,80% de su patrimonio al 27 de marzo de 2009. Con fecha 3 de abril de 2009, fue publicado un hecho relevante en el que se indicaba que la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizaba la suspensión del reembolso de las participaciones del Fondo. Tal y como establecen los términos de la suspensión de reembolsos, si transcurrido el plazo de dos años de suspensión de reembolsos definido, que finalizó el 31 de marzo de 2011, no hubiera sido satisfecho el pago de los restantes reembolsos pendientes, se acordaría la disolución y consecuente apertura del proceso de liquidación del Fondo. Finalmente, al haber transcurrido el plazo de dos años definido en los términos de la suspensión de reembolsos autorizada y no haber sido posible generar liquidez suficiente para satisfacer el pago de los restantes reembolsos pendientes, con fecha 31 de marzo de 2011 la Sociedad Gestora del Fondo y la Sociedad, como Entidad Depositaria del Fondo, acordaron la disolución y consecuente apertura del proceso de liquidación del Fondo, quedando suspendidos, durante el periodo de liquidación, los derechos de suscripción y reembolso de participaciones del Fondo. La Sociedad Gestora, con el concurso de la Sociedad, como Entidad Depositaria del Fondo, actúa como liquidador y procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y percibir los créditos existentes. Estaba previsto que el mencionado proceso de liquidación durara el menor tiempo necesario hasta que se hiciera efectiva la venta de la cartera de inversiones inmobiliarias del Fondo, no existiendo en la normativa vigente un plazo máximo definido para este proceso. Sin perjuicio de lo anterior, si bien durante el ejercicio 2013 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, con el conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, acordaron la aceleración del



OM1399946

CLASE 8.ª

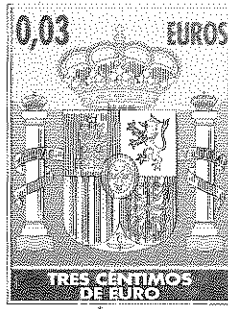
proceso de liquidación del Fondo, fijándose inicialmente como objetivo en el plan de ventas tenerlo completado antes del mes de marzo de 2015, durante el ejercicio 2014, han acordado, también con el conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ampliar el plazo para completar el mencionado plan de ventas hasta el mes de marzo de 2016, al considerar que mantener el objetivo inicial del plan de ventas podría ocasionar un perjuicio para los partícipes del Fondo.

Adicionalmente a las ventas singulares de la cartera de inversiones inmobiliarias del Fondo, realizadas durante el ejercicio 2014 por un importe global de 38.982 miles de euros, con fecha 10 de diciembre de 2014 el Fondo ha procedido a la venta de la práctica totalidad de su cartera de inversiones inmobiliarias de carácter residencial que a dicha fecha se encontraba pendiente de venta, a siete sociedades por un importe global de 138.267 miles de euros. La realización de estas ventas ha permitido al Fondo realizar, durante los meses de junio y diciembre de 2014, dos pagos en concepto de liquidación a cuenta por importes de 30.000 y 138.000 miles de euros, respectivamente. Por ello, en dichas fechas la Sociedad ha percibido 170 y 784 miles de euros, respectivamente, en concepto de liquidación a cuenta por su participación en el Fondo. Al cierre del ejercicio 2014, estos importes percibidos por la Sociedad se incluyen en la cuenta "Resto de Pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance a dicha fecha (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013, al no haber realizado el Fondo pagos en concepto de liquidación a cuenta durante dicho ejercicio) –véase Nota 12-. Para determinar la cuota de liquidación que le corresponderá a la Sociedad en el momento en el que se produzca la liquidación final del Fondo, el importe registrado en el mencionado epígrafe, en concepto de liquidación a cuenta, se deducirá del importe por el que figure registrada la participación de la Sociedad en el Fondo en ese momento.

La Sociedad valora su participación en Segurfondo Inversión, Fondo de Inversión Inmobiliaria (en liquidación) sobre la base del valor liquidativo comunicado por la sociedad gestora del Fondo, tal y como establece la normativa aplicable (véase Nota 2-b). Dicho valor liquidativo se obtiene, principalmente, a partir de las valoraciones aplicadas a las inversiones inmobiliarias que integran la cartera del mencionado Fondo y que son determinadas en base a tasaciones elaboradas por expertos independientes. En este sentido, dichos valores de tasación han sido determinados al 31 de diciembre de 2014 aplicando la Orden Ministerial ECO/805/2003, de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras y teniendo en cuenta, adicionalmente, la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y que entró en vigor en el ejercicio 2013. La aplicación de esta Resolución supone que, a los efectos de disponer de una valoración de liquidación de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2014, se ha realizado una tasación de toda la cartera inmobiliaria del Fondo al 31 de diciembre de 2014, se han deducido los costes de venta imputables al Fondo y se han incorporado para su determinación las consideraciones que se deducen de la fijación de un periodo de comercialización para la venta liquidativa de 15 meses, acorde con la nueva estrategia de liquidación y venta de los activos del Fondo definida por parte de los Administradores de su Sociedad Gestora y acordada con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (liquidación del Fondo con fecha tope marzo de 2016). Dada la situación actual del mercado inmobiliario, el valor al que finalmente serán liquidados los activos del Fondo y por tanto su impacto en el valor liquidativo final del Fondo y consiguientemente su impacto en el valor de la participación en el mismo de la Sociedad, que, neta de los cobros en concepto de liquidación a cuenta mencionados en el párrafo anterior, asciende al 1,80% de su patrimonio al 31 de diciembre de 2014 (4,40% al 31 de diciembre de 2013), dependerán de la evolución del mercado inmobiliario, de la del propio proceso de liquidación y, adicionalmente, de las decisiones estratégicas que en los próximos meses pudiera adoptar la Sociedad Gestora del Fondo respecto a dicho proceso.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad no ha realizado ninguna operación de compraventa con los instrumentos financieros mantenidos en su cartera, salvo en el caso de las acciones de BME.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad posee 10.435,69792 participaciones de Segurfondo Gestión Dinámica, FI. Asimismo, al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad posee 204.669,5547 participaciones de Segurfondo Renta Fija Flexible, FI (al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad poseía 195.930,753369



0M1399947

CLASE 8.ª

"OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL"

participaciones de Segurfondo Corto Plazo, FI que, con motivo de su absorción por Segurfondo Renta Fija Flexible, FI, con fecha 24 de marzo de 2014, han sido canjeadas por participaciones de este último).

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital".

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:

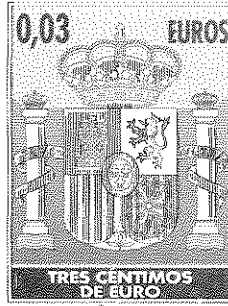
	Miles de Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración	
	2014	2013	2014	2013
Acciones Bolsas y Mercados Españoles	9.657	12.012	6.658	7.803
Acciones Fogain	1	1	-	-
Participación Segurfondo Gestión Dinámica, FI	2.477	2.453	86	64
Participación Segurfondo Inversión, FII (en liquidación)	1.508	1.515	290	287
Participación Segurfondo Renta Fija Flexible, FI	2.174	2.149	131	104
	15.817	18.130	7.165	8.258

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	8.258	8.116
Variación por valoración	2.001	4.426
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.048)	(4.223)
Impuesto diferido neto (Nota 18)	614	(61)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	340	-
Saldos al cierre del ejercicio	7.165	8.258

10. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, en los ejercicios 2014 y 2013, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



OM1399948

CLASE 8.ª

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIÓN

	Miles de Euros						
	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e Instalaciones	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado (*)	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:							
Saldos al 1 de enero de 2013	1.630	2.006	695	93	77	140	4.641
Adiciones	-	-	76	-	-	6	82
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.630	2.006	771	93	77	146	4.723
Adiciones	-	-	22	-	-	4	26
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.630	2.006	793	93	77	150	4.749
Amortización acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 2013	-	(592)	(583)	(93)	-	(120)	(1.388)
Dotaciones	-	(40)	(25)	-	-	(14)	(79)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	(632)	(608)	(93)	-	(134)	(1.467)
Dotaciones	-	(40)	(27)	-	-	(8)	(75)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	(672)	(635)	(93)	-	(142)	(1.542)
Activo material neto:							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.630	1.374	163	-	77	12	3.256
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.630	1.334	158	-	77	8	3.207

(*) Véase Nota 2-g.

Con fecha 24 de marzo de 1998, la Sociedad compró, junto con otra Sociedad del Grupo (Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C. -Sociedad Unipersonal-), el inmueble donde se ubica su sede social, sita en la calle Pedro Muñoz Seca, 4 – Madrid. La Sociedad adquirió una participación indivisa del setenta por ciento de dicho inmueble. Dado que el edificio no se encuentra dividido horizontalmente, de acuerdo con este coeficiente la Sociedad puede utilizar los espacios susceptibles de aprovechamiento y utilización independientes, o explotarlos económicamente según sus necesidades y el volumen de su actividad. Dicho inmueble se encuentra afectado por la "Cuenta Especial Hipotecaria" que la Sociedad contrató, en el ejercicio 2004, con Bankoa, S.A. (véase Nota 1).

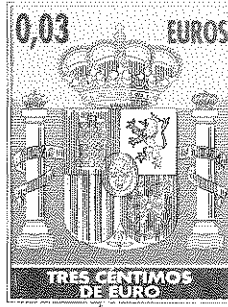
La totalidad del activo material de la Sociedad (a excepción del inmueble, indicado anteriormente, que se encuentra asegurado mediante una póliza de seguros emitida por Allianz-Ras Seguros y Reaseguros, S.A.) se encuentra asegurado, por su valor de adquisición, con una póliza de seguros emitida por Seguros Bilbao, S.A., Compañía de Seguros.

Al 31 de diciembre de 2014, existían elementos de inmovilizado totalmente amortizados, y en uso, por importe de 690 miles de euros (629 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no había activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

11. Activo intangible – Otro activo intangible

El movimiento habido, durante el ejercicio 2014 y 2013, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, ha sido el siguiente:



OM1399949

CLASE 8.ª

MATERIALES DE OFICINA

	Miles de Euros
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2013	433
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	433
Adiciones	9
Saldo al 31 de diciembre de 2014	442
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2013	(394)
Dotaciones	(19)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(413)
Dotaciones	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(428)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14

Al 31 de diciembre de 2014, existían elementos de inmovilizado totalmente amortizados, y en uso, por importe de 393 miles de euros (386 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

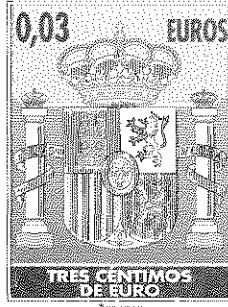
Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han producido pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

12. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Anticipos y créditos al personal	78	61	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 27)	-	-	1.110	693
Otros activos	360	360	-	-
Otros pasivos (Notas 9 y 28)	-	-	1.395	659
Administraciones Públicas (Nota 18)	124	206	254	236
Gastos anticipados	54	57	-	-
	616	684	2.759	1.588

Los créditos concedidos al personal de la Sociedad han devengado unos intereses, durante los ejercicios 2014 y 2013, por importe de 1 mil euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0M1399950

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Otros activos" del detalle anterior incluye, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, 360 miles de euros correspondientes al importe desembolsado por la Sociedad por su participación en la fianza colectiva que los miembros de cada Bolsa han constituido con el objeto de garantizar entre ellos el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

13. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

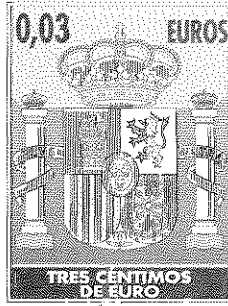
	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	13.738	18.732
	13.738	18.732
Naturaleza:		
Cesiones temporales de activos	13.738	18.732
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	13.738	18.732
Área geográfica:		
España	13.738	18.732
	13.738	18.732
Moneda:		
Euro	13.738	18.732
	13.738	18.732

La totalidad de las cesiones temporales de activos en vigor, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tenían un vencimiento inferior a seis meses. El coste medio anual de estos pasivos ha sido del 0,11% en el ejercicio 2014 (0,10% en el ejercicio 2013).

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2014, por las cesiones temporales de activos realizadas por la Sociedad a intermediarios financieros han ascendido a 39 miles de euros (121 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

14. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y a su moneda, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se indica a continuación:



OM1399951

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	4.903	5.031
	4.903	5.031
Naturaleza: Acreedores empresas del Grupo	4.903	5.031
	4.903	5.031
Área geográfica: España	4.903	5.031
	4.903	5.031
Por divisa: Euro	4.903	5.031
	4.903	5.031

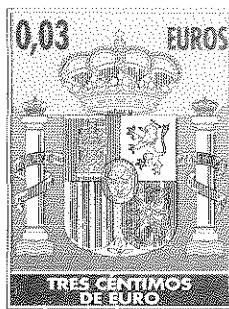
El saldo de la cuenta "Acreedores empresas del Grupo" del detalle anterior recoge, por importe de 2.800 miles de euros, el importe pendiente de pago al cierre del ejercicio 2014 por el dividendo a cuenta del beneficio de dicho ejercicio repartido por la Sociedad (2.800 miles de euros al cierre del ejercicio 2013 por el dividendo a cuenta del beneficio de dicho ejercicio) –véanse Notas 3 y 22–. Asimismo, el saldo de esta cuenta incluye, por importe de 2.103 miles de euros la deuda relativa al Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al beneficio del ejercicio 2014 (2.231 miles de euros al cierre del ejercicio 2013 correspondiente al beneficio de dicho ejercicio), que la Sociedad mantiene con la sociedad matriz del Grupo Consolidado al que pertenece, Inverseguros, S.A., que será quien liquide dicho impuesto (véanse Notas 18 y 22).

15. Cartera de negociación

El saldo de este capítulo del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2014, derivados de negociación por un importe total de 29 miles de euros (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). A continuación se presenta un desglose, por tipo de derivado, de los valores nominales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

31.12.2014

	Miles de Euros		Subyacente	Fecha Vencimiento
	Valor Razonable	Nominal Comprometido		
Compromisos por operaciones cortas de derivados:				
Comprados	-	-	-	-
Vendidos	29	5.000	Deuda Pública	05/02/2015
	29	5.000		



OM1399952

CLASE 8.ª

31.12.2013

	Miles de Euros		Subyacente	Fecha Vencimiento
	Valor Razonable	Nominal Comprometido		
Compromisos por operaciones cortas de derivados:				
Comprados	-	-	-	-
Vendidos	5	600	Deuda Pública	20/01/2014
	5	600		

16. Provisiones

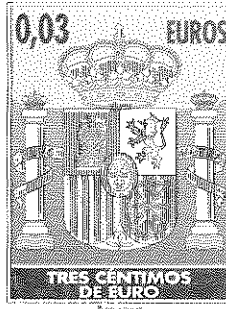
En el mes de diciembre de 2014 una antigua empleada de la Sociedad, que fue despedida durante dicho ejercicio, presentó una demanda contra la misma por entender que su despido fue improcedente. Esta demanda fue admitida a trámite por el Juzgado de lo Social nº 21 de Madrid, indicándose que el acto de conciliación y, en su caso, el juicio, se celebraría el 17 de junio de 2015. En este sentido, el saldo del epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 recoge el importe estimado por los Administradores de la Sociedad asociado a la indemnización a la que tendrá que hacer frente por el despido mencionado anteriormente, por importe de 100 miles de euros. Adicionalmente, incluye 8 miles de euros correspondientes al despido de otro empleado, cuya acta de conciliación ha sido firmada con posterioridad al cierre del ejercicio 2014. El movimiento que se ha producido en el saldo de dicho epígrafe, durante el ejercicio 2014 (ningún movimiento en el ejercicio 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	-
Dotaciones (*)	108
Saldo al 31 de diciembre de 2014	108

(*) Importe incluido en la cuenta "Gastos de Personal – Indemnizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014. De este importe, 100 miles de euros han sido considerados como no deducibles, por lo que se han incluido como diferencia temporal en el cálculo de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 (véase Nota 18).

17. Fondos Propios**Capital**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 750.000 acciones nominativas, de 6,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. A dichas fechas, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecían a Inverseguros, S.A. (matriz del Grupo en el que se integra). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el Artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Tal como se indica en la Nota 22, la Sociedad no tiene suscrito contrato alguno con su accionista único, con excepción del contrato de



OM1399953

CLASE 8.ª

alquiler de fecha 1 de abril de 1998 mediante el cual la Sociedad cede en arrendamiento parte del edificio donde tiene ubicada su sede social (véanse Notas 10 y 22).

Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Total Reservas
Saldos al 1 de enero de 2013	903	17.841	18.744
Aplicación del beneficio neto del ejercicio 2012	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(101)	(101)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	903	17.740	18.643
Aplicación del beneficio neto del ejercicio 2013 (*)	-	296	296
Distribución de dividendos	-	(2.000)	(2.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	903	16.036	16.939

(*) Una vez distribuido el dividendo a cuenta aprobado en el ejercicio 2013 y el dividendo complementario aprobado en el ejercicio 2014, por importes de 2.800 y 2.700 miles de euros, respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

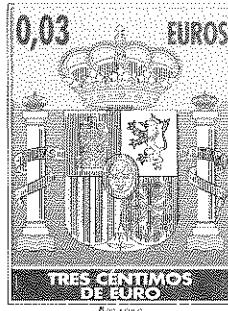
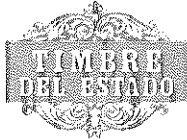
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición. Con fecha 19 de marzo de 2014 el Accionista Único de la Sociedad aprobó el reparto de un dividendo por importe de 2.000 miles de euros con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad, que ya había sido liquidado al cierre del ejercicio 2014.

18. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Inverseguros (véase Nota 2-q).



OM1399954

CLASE 8.ª*i. Saldos con las Administraciones Públicas*

El saldo del capítulo "Resto de activos" del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	1	1
Impuesto por retenciones practicadas	123	205
	124	206

El saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

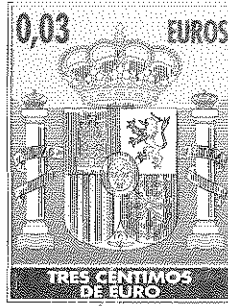
	Miles de Euros	
	2014	2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	11	12
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	65	78
Organismos de la Seguridad Social	37	42
Impuesto por retenciones practicadas	141	104
	254	236

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	7.060	8.019
Aumento/disminución por operaciones intergrupo	(57)	(57)
Aumentos por diferencias temporales (*)	295	29
Base imponible (resultado fiscal)	7.298	7.991
Cuota íntegra del ejercicio	2.189	2.397
Bonificaciones a la cuota	(86)	(166)
Cuota líquida (Nota 14)	2.103	2.231

(*) Recoge el gasto por amortización del inmovilizado que no es deducible fiscalmente (véase Nota 2-q). Asimismo, en el ejercicio 2014 incluye 168 miles de euros correspondientes a la remuneración que será liquidada en los ejercicios 2015 y 2016 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 27–. Adicionalmente, en el ejercicio 2014 incluye 100 miles de euros correspondientes a la parte de la provisión constituida durante dicho ejercicio y que ha sido considerada como no deducible (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 16–.



0M1399955

CLASE 8.ª

Los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades realizados por la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, se incluyen en el saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance (véase Nota 7).

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	7.060	8.019
Cuota al 30%	2.118	2.406
Impacto diferencias permanentes	(17)	(17)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	10	-
Deducciones- Por doble imposición	(86)	(166)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.025	2.223

iv. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

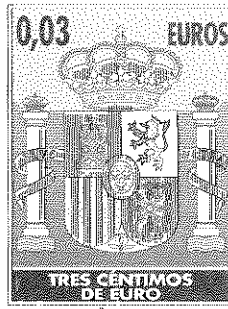
El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	2.103	2.231
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas (*)	(78)	(8)
Total gasto (ingreso) por impuesto	2.025	2.223

(*) En el ejercicio 2014, incluye 10 miles de euros de gasto correspondientes al impacto del cambio en el tipo impositivo (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013) –véase Nota 2-q–.

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que, en su totalidad, tienen origen en la valoración de los activos financieros disponibles para la venta de la Sociedad (véanse Notas 2-b y 9) a dichas fechas, es el siguiente:



OM1399956

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2014	2013	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta:				
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	3.539	3.478
Aumentos (Nota 9)	-	-	15	320
Disminuciones (Nota 9)	-	-	(629)	(259)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	-	-	(340)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	2.585	3.539

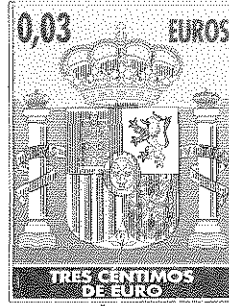
vi. Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo del epígrafe "Activos por impuesto diferido" del activo del balance, sin considerar los impuestos reconocidos en el patrimonio neto y que han sido desglosados en el apartado anterior, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Amortización del inmovilizado (véase Nota 2-q):		
Saldos al inicio del ejercicio	8	-
Aumentos	8	8
Disminuciones	-	-
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	(2)	-
Saldos al cierre del ejercicio	14	8
Remuneraciones (véase Nota 27):		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	51	-
Disminuciones	-	-
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	(5)	-
Saldos al cierre del ejercicio	46	-
Provisiones (véase Nota 16):		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	30	-
Disminuciones	-	-
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	(2)	-
Saldos al cierre del ejercicio	28	-
Total activos por impuesto diferido no reconocidos en el patrimonio neto	88	8



CLASE 8.ª



OM1399957

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2010.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

19. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La sociedad efectúa operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés de sus posiciones en cartera disponibles para la venta en valores de renta fija, mediante compras y ventas de futuros sobre bonos. El ajuste de estas coberturas se realiza diariamente mediante un modelo basado en el cálculo de sensibilidad de la cartera. Tanto la cartera de valores de renta fija como los instrumentos de cobertura se valoran a precio de mercado.

No se efectúan coberturas de la cartera de valores de renta variable disponibles para la venta.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros que componen la cartera de la sociedad se determina tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. Para los valores de renta fija se toma como referencia las transacciones realizadas en mercados activos y, en caso de no existir transacciones que puedan servir de referencia para determinar el precio de mercado se realizan estimaciones en base a modelos internos basados en actualización de flujos a tipos de mercado ajustados con las primas de riesgo que se estimen para el emisor.

Riesgo de crédito

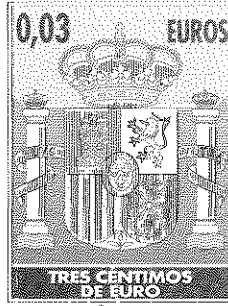
La sociedad no concede créditos ni financiaciones a clientes. En cuanto a la toma de posiciones en activos financieros que puedan suponer riesgo de crédito con sus emisores, se tienen en cuenta aspectos relacionados con su solvencia como rating de empresas calificadoras reconocidas, informaciones públicas y características de su entorno (país, sector, etc.). Se mantiene una diversificación de las contrapartidas para evitar concentraciones de riesgo.

Riesgo de tipo de interés

Las posiciones en cartera que están sujetas a riesgo por variaciones en el tipo de interés están sometidas a cobertura (económica), en los términos descritos en el punto referido a estructura de la gestión del riesgo.

Otros riesgos de mercado

La sociedad no toma posiciones significativas en divisas por cuenta propia. Asimismo, se mantienen posiciones en instrumentos de capital, tal y como se indica en la Nota 9.



OM1399958

CLASE 8.ª

Riesgo operacional

A fin de asegurar la continuidad de negocio se tienen establecidos contratos de custodia de copias de seguridad con ESABE, S.A. y de disposición de centro de contingencia para recuperación de desastres con Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A. Sociedad Unipersonal (Grupo Bolsas y Mercados Españoles BME).

20. Gestión de Capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 ha entrado en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Los requerimientos de recursos propios mínimos establecidos por la normativa se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

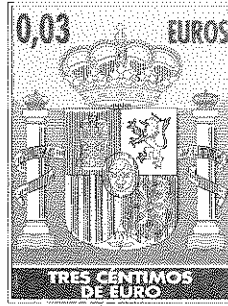
La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y el Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.



OM1399959

CLASE 8.ª

- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

21. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

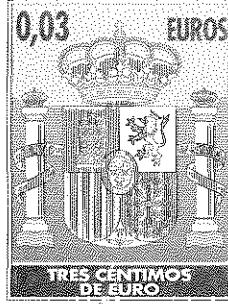
Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Avales y garantías concedidas:		
Activos afectos a garantías propias o de terceros	6.313	5.835
Otros	14.825	13.052
	21.138	18.887
Derivados financieros (Nota 15)	5.000	600
	26.138	19.487

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Activos afectos a garantías propias o de terceros" del detalle anterior incluye la imposición a plazo fijo pignorada en Bankoa, S.A. por importe de 1.662 miles de euros (1.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) y el valor razonable de las participaciones en Fondos de Inversión propiedad de la Sociedad, pignorados en contragarantía de la línea de avales con Bankoa, S.A. por importe de 4.651 miles de euros (4.173 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) –véase Nota 1–.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Otros" del detalle anterior incluye el importe, por su contravalor en euros, por el que Inverseguros, S.A., accionista único de la



0M1399960

CLASE 8.ª
CON SALDO DE EJERCICIO

Sociedad, garantiza con su patrimonio de manera solidaria a la Sociedad ante Bankoa, S.A, la línea de avales de 9 millones de dólares americanos.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Otros" incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de los avales formalizados con Bankoa, S.A. por importe de 9 millones de dólares americanos para la liquidación en el sistema Euroclear (véase Nota 1).

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Órdenes de clientes pendientes de liquidar	-	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	13.531	27.525
<i>De terceros</i>	1.207.889	1.356.710
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	9.300	194
<i>De terceros</i>	796.569	758.824
Disponible en entidades de crédito (véase Nota 1)	-	-
	2.027.289	2.143.253

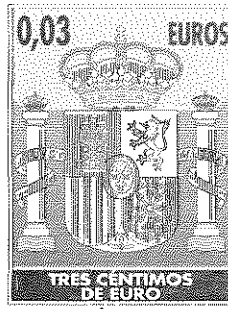
Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía depositados valores mobiliarios propiedad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión del Grupo por un valor efectivo de 358.269 miles de euros (312.949 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que está subdepositada en custodios internacionales.

22. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



OM1399961

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Activo:		
Crédito a particulares (Nota 7)	881	733
	881	733
Pasivo:		
Deudas con particulares (Nota 14)	4.903	5.031
	4.903	5.031
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Otros productos de explotación (*)	57	57
	57	57

(*) Corresponde al ingreso por arrendamiento del inmueble alquilado a Inverseguros Tasación, S.A., Sociedad Unipersonal y a Inverseguros, S.A., así como a ingresos en concepto de repercusión de gastos de comunidad (véase Nota 17).

Asimismo, aproximadamente un 8% de las operaciones de venta de Renta Fija llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2014 (17% en el ejercicio 2013), tienen como contrapartida a accionistas del Grupo Inverseguros, del que forma parte la Sociedad.

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendadora (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, que son anuales y renovables tácitamente, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de Euros	
	2014	2013
Menos de un año	34	33
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	34	33

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único, con excepción del contrato de alquiler de fecha 1 de abril de 1998, mediante el cual la Sociedad cede en arrendamiento parte del edificio donde tiene ubicada su sede social (véase Nota 10).

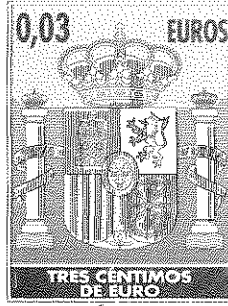
23. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Inverseguros, S.A., matriz del Grupo Inverseguros y accionista único de la Sociedad (véase Nota 16), en su reunión de 29 de junio de 2004, aprobó la constitución de un Departamento de Atención al Cliente para todo el Grupo.

El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2015 el desarrollo de su función durante el ejercicio 2014, comunicando que, en el ejercicio



CLASE 8.ª



OM1399962

2014, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente del Grupo Inverseguros. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

24. Comisiones percibidas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Tramitación y ejecución de órdenes	53	49
Otras	929	931
	982	980

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes" del detalle anterior recoge las comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta variable nacional e internacional.

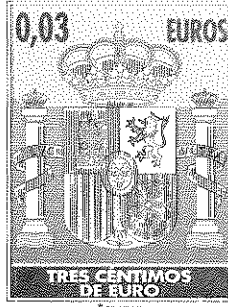
El saldo de la cuenta "Otras" del detalle anterior incluye 900 miles de euros correspondientes a las comisiones percibidas por la Sociedad por su actividad de depósito y administración de activos financieros en el ejercicio 2014 (890 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 670 miles de euros (660 miles de euros en el ejercicio 2013) corresponden a comisiones cobradas a Fondos de Inversión gestionados por Inverseguros Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), sociedad perteneciente al Grupo Inverseguros.

25. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Operaciones con valores	55	211
Operaciones con instrumentos derivados	6	24
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	107	150
Otras comisiones	156	157
	324	542

En saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior se incluye, básicamente, el importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad a custodios internacionales por los servicios de depositaria, liquidación y custodia de instrumentos financieros internacionales.



OM1399963

CLASE 8.ª

26. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del origen, y la naturaleza de las partidas que la confirman es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Instrumentos financieros clasificados como:		
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 9)	4.048	4.223
Cartera de negociación	5.904	4.534
	9.952	8.757
Origen:		
Renta fija	6.149	4.606
Renta variable	4.048	4.271
Derivados	(245)	(120)
	9.952	8.757

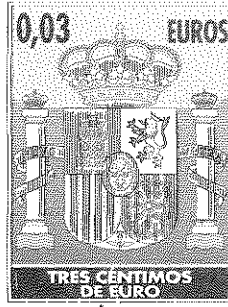
27. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	1.651	1.879
Gratificaciones	1.110	693
Seguridad Social	421	459
Indemnizaciones (véanse Notas 2-o y 16)	242	132
Otros gastos de personal	124	135
	3.548	3.298

El saldo de la cuenta "Gratificaciones" del detalle anterior recoge la participación en beneficios de los empleados de la Sociedad, en los ejercicios 2014 y 2013. Estos importes se encontraban pendientes de pago al cierre de los respectivos ejercicios, y se incluyen en el saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance a dichas fechas (Nota 12). Del importe pendiente de pago al cierre del ejercicio 2014, 168 miles de euros, que corresponden a parte de la remuneración de los empleados de la mesa de Renta Fija de la Sociedad, será liquidada a dichos empleados en los ejercicios 2015 y 2016 (ningún importe por este concepto al cierre del ejercicio 2013). Por este motivo, los Administradores de la Sociedad han procedido a registrar el correspondiente activo fiscal diferido asociado al importe de dicha remuneración (véase Nota 18).



OM1399964

CLASE 8.ª**b) Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2014				2013			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	2	2	2	-	2	2	2
Técnicos	2	6	8	8	1	3	4	4
Administrativos	16	7	23	24	18	14	32	33
	18	15	33	34	19	19	38	39

28. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

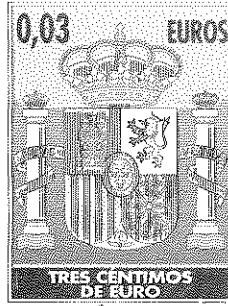
	Miles de Euros	
	2014	2013
Comunicaciones	46	54
Sistemas informáticos	350	434
Suministros	28	38
Conservación y reparación	154	183
Publicidad y propáganda	67	71
Representación y desplazamiento	22	38
Otros servicios de profesionales independientes	169	145
Tributos	78	97
Otros	79	61
	993	1.121

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" del cuadro anterior incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad por la auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013 por importe de 24 miles de euros, en ambos ejercicios, así como 14 miles de euros, en ambas fechas, por otros servicios vinculados a la auditoría satisfechos por la Sociedad a dicho auditor.

El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se incluye en el epígrafe "Resto de pasivos" (Nota 12).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



0M1399965

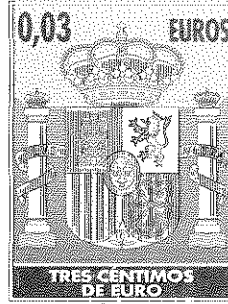
CLASE 8.ª

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	1.133	100%	1.174	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.133	100%	1.174	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.ª
CONVENCIONES DE REGISTRO



OM1399966

Anexo

Información de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal para el cumplimiento del artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

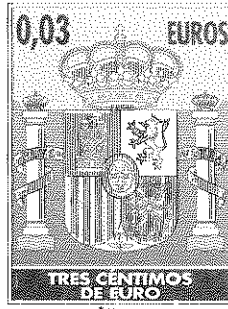
Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 10 de octubre de 1989. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV). A partir del ejercicio 1991, la Sociedad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar esta sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La colocación de instrumentos financieros.
5. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.



0M1399967

CLASE 8.ª

2. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
3. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
4. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
5. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2014, ha ascendido a 11.691 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2014.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 33 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2014, lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2014, asciende a 7.060 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2014, asciende a 2.025 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

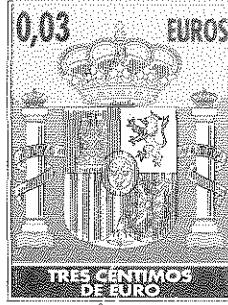
g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2014, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2014 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2014, es de 9,16%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, del Grupo Inverseguros, al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inverseguros del ejercicio 2014



CLASE 8.ª
SOCIEDADES DE VALORES



OM1399968

Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión del ejercicio 2014

1.- Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Se constituyó el 10 de octubre de 1989. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. A partir del ejercicio 1991, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

La Sociedad ha experimentado un cambio significativo, tanto a nivel de estructura como a nivel de producto. El cambio en las condiciones del mercado, con tipos de interés cada vez más bajos y la consiguiente reducción de la horquilla de negociación nos ha hecho variar la estrategia llevada a cabo en los últimos ejercicios, sobreponderando la conveniencia de invertir en activos de renta fija privada en lugar de en activos de gobiernos. Esto nos ha llevado a una significativa reducción de más del 60% del volumen negociado en activos de deuda pública mientras que el volumen negociado en activos de renta fija privada se ha incrementado en más de un 30%.

Los resultados aportados por el área internacional de la mesa de operaciones ya empiezan a ser significativos, pasando de tener un peso específico sobre los resultados totales del 5% en el ejercicio pasado a un 18% en este ejercicio. A pesar de los buenos resultados obtenidos continuamos con el objetivo de seguir creciendo en este apartado.

En la actividad de depositaria y custodia se han mantenido razonablemente estables los niveles de actividad del ejercicio anterior.

2.- Otras informaciones

a) Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio 2014.

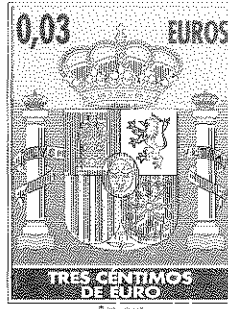
En el periodo transcurrido del ejercicio 2015, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no han existido hechos significativos dignos de reseñar que cambien la trayectoria de la Sociedad, o que afecten a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

b) Evolución previsible de la Sociedad.

Para el ejercicio 2015 esperamos mantener nuestro nivel de actividad. Seguiremos apostando por el proceso de internacionalización de nuestra mesa de contratación de activos. No se prevén cambios en la gestión de la Sociedad.

c) Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.



OM1399969

CLASE 8.ª

d) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

e) Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el año 2014, y al cierre del ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.

3.- Respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad, y cuando resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados

a) Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura.

La cartera de negociación de la Sociedad está compuesta por títulos negociados en mercados organizados y valores de renta fija cotizados. Parte de las posiciones de Renta Fija se cubren diariamente frente al riesgo de interés, mediante posiciones de cobertura con productos derivados.

El Consejo de Administración determina las líneas y estrategias generales de gestión y riesgos, y los comunica a la Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos y a la Dirección. La Dirección informa periódicamente al Consejo de Administración de la actividad de la Sociedad.

La Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos informa al Consejo de Administración de las ineficacias o incumplimientos producidos y evalúa el grado de coherencia entre la actividad real de la Sociedad y las líneas y estrategias definidas por el Consejo de Administración.

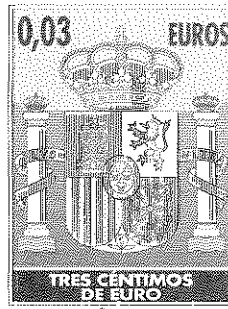
La Sociedad utiliza futuros financieros sobre valores, en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales. De acuerdo con la legislación vigente, estas operaciones se registran en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pudieran tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones (aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Sociedad). Por tanto, el notional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo del crédito ni el de mercado asumido por la Sociedad.

b) La exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja.

La Sociedad tiene fijados unos límites, autorizados por su Consejo de Administración, que son:

Estructura de límites de Riesgo de Contraparte

- La cuantificación del Riesgo de Contraparte será la estimación de la posible pérdida que nos ocasionaría el incumplimiento de sus compromisos de pago o entrega de títulos por parte de alguna de nuestras contrapartidas, según el esquema:



OM1399970

CLASE 8.ª

MERCADO	CONTRAPARTIDAS	RIESGO
DEUDA PUBLICA	ENTIDADES OPERADORAS	Incumplimiento de entrega de títulos o efectivo en operaciones al contado, operaciones a plazo o simultáneas con recompra pendientes de ejecución. Incumplimiento de compromisos por derivados OTC.
AIAF	CLIENTES	
Otros Mercados		
BOLSA	CLIENTES	Incumplimiento de entrega de títulos o efectivo en operaciones pendientes de liquidar sin el previo depósito de títulos o efectivo. Rechazo de operaciones a liquidar en otras Entidades.
MERCADO	EMISOR	Incumplimiento de entrega de títulos.
PRIMARIO	CLIENTE	Incumplimiento de entrega de efectivo.

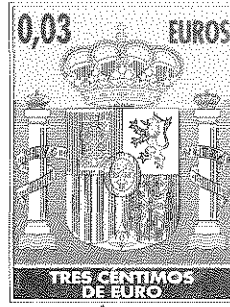
- El Director de la Mesa de Operaciones propone a la Dirección General la clasificación de los Clientes y Entidades Operadoras con las que se van a establecer relaciones de negociación indicando el límite de riesgo de contraparte que se va asumir en función del tipo de Cliente o Entidad, su operativa prevista, su situación financiera y cuantos otros datos puedan considerar de interés. Dada la concentración de nuestra Clientela en Entidades Aseguradoras y sus Grupos, el Consejo de Administración ha aprobado una estructura automática de clasificación que no requiere otras autorizaciones ni documentación.
- Tanto los Operadores como el Departamento de Back Office disponen de información directa sobre el cumplimiento de los límites de contrapartida.
- Asimismo la Unidad de Gestión de Riesgos genera diariamente un listado con las operaciones comprometidas con Clientes y Operadores y de los límites de Riesgo de Contraparte efectuando una comprobación de cumplimientos y autorizaciones.

Estructura de límites de Riesgo de Mercado

- Se considera que tenemos una posición abierta al riesgo de tipo de interés o de mercado cuando se contrata la compra o venta de una partida de un valor por Cuenta Propia, sin que al mismo tiempo se tenga contratada la venta o compra de la misma partida del mismo valor, con las mismas fechas de ejecución. Esto es, la existencia de una posición abierta (en venta o compra) sin la exacta contrapartida de la misma, tanto en nominal como en fecha de contratación y de liquidación.



CLASE 8.ª
SEPTIEMBRE 2007



OM1399971

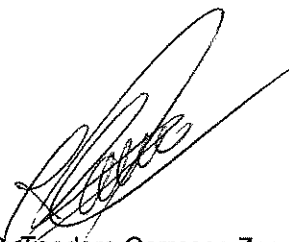
- Los operadores de la Mesa de Operaciones disponen de modelos de control, de las posiciones tomadas por Cuenta Propia y de sus coberturas, basados en el cálculo de la duración y la sensibilidad.
- El departamento de Back-Office de Renta Fija dispone de medios informáticos para controlar en línea la composición de la Cartera Propia.
- Asimismo la Unidad de Gestión de Riesgos realiza diariamente un control de las posiciones, resultados y operaciones efectuadas por la Sociedad por su propia cuenta.
- Las posiciones en Renta Variable por cuenta propia suponen únicamente inversión de recursos propios y son autorizadas por la Dirección Financiera.

Respecto a otra serie de Riesgos, como pueden ser los Riesgos Legales, de Liquidez, Riesgos Operativos Informáticos, etc., la Dirección General de la Sociedad analizará estos riesgos, con el apoyo de la Unidad de Gestión de Riesgos, y tomará medidas a nivel de Manual de Procedimientos, informando al Consejo de Administración cuando se consideren relevantes.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) D. Teodoro Carrasco Zapata, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 por los miembros de su Consejo de Administración, en la sesión del 28 de enero de 2015, con vistas a su verificación por los Auditores de la Sociedad y posterior aprobación por su Junta General de Accionistas, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

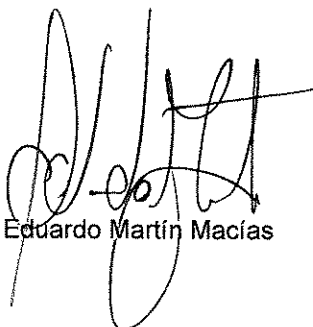
Madrid, 28 de enero de 2015

El Secretario del Consejo de Administración



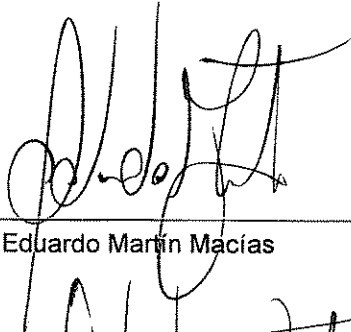
Fdo.: D. Teodoro Carrasco Zapata

El Presidente del Consejo de Administración

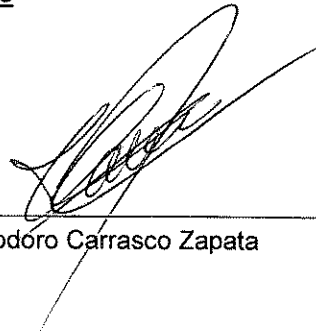


Fdo.: D. Eduardo Martín Macías

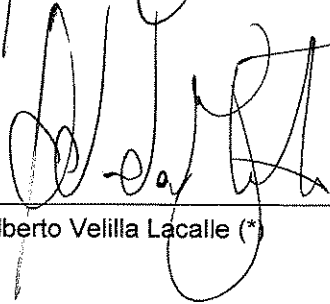
Consejeros



D. Eduardo Martín Macías



D. Teodoro Carrasco Zapata



D. Alberto Vellilla Lacalle (*)

(*) En representación del Consejero señalado firma el Presidente del Consejo – D. Eduardo Martín Macías – en virtud de la delegación expresa realizada al efecto al no haberle sido posible asistir a la reunión.

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Inverseguros, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, se compone de 60 hojas de papel timbrado, referenciados con la numeración 0M1399912 al 0M1399971 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de enero de 2015



Fdo.: D. Teodoro Carrasco Zapata
Secretario consejero
